

Memorando N° **7.166**

Antecedente : Decreto EX. 2.116 (05-12-2016); Decreto EX. N°204 (01-02-2017).

Materia : Proposición de adjudicación Licitación Pública "SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES".

PROVIDENCIA, 23 de marzo de 2017.

DE : PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
A : EVELYN MATTHEI FORNET  
ALCALDESA

*A Secretaría Municipal  
Coordinadora Lancy*



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES", adquisición Mercado Público ID. 2490-78-LR16.

El llamado a licitación fue aprobado mediante EX. N°2.116 de fecha 05 de diciembre de 2016, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 05 de enero de 2017, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Empresa	Rut
MEGA ARCHIVOS S.A.	76.138.547-K
IRON MOUNTAIN CHILE S.A.	96.756.680-2
DOCUSTORE SPA	96.879.160-5

En el Acto de Apertura se establece que:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
MEGA ARCHIVOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
IRON MOUNTAIN CHILE S.A.	Cumple	No Cumple	--
DOCUSTORE SPA	Cumple	Cumple	Cumple

La empresa IRON MOUNTAIN CHILE S.A. quedó Fuera de Bases en el Acto de Apertura debido a que presentó el Anexo N° 8 "Responsabilidad Social: Remuneraciones" sin la información requerida. Lo anterior, conforme a lo estipulado en el artículo N°9 B.2.- de las Bases Administrativas, en el cual se indica que dicho documento se debe completar en forma íntegra, de lo contrario se declarará Fuera de Bases.

Por lo anterior, se procedió a evaluar a las empresas Mega Archivos S.A. y Docustore SPA, con los siguientes parámetros y ponderaciones, de acuerdo al Anexo N°10 "Metodología y Pauta de Evaluación":



Criterios	Ponderación
Oferta Económica	40%
Oferta Técnica	50%
Responsabilidad Social	5%
Cumplimiento de los requisitos formales	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 1. OFERTA ECONÓMICA (40%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación del **menor valor unitario**, de acuerdo a los valores de precios unitarios ofertados en el **Anexo N°9 Carta Oferta**. En el punto 3.2.1. del Informe de Evaluación se adjunta tabla con el detalle de la evaluación por ítem.

Considerando los valores indicados, la evaluación económica es la siguiente:

Nombre Oferente y/o empresa	Rut	Puntaje	TOTAL PUNTAJE 1
MEGA ARCHIVOS S.A.	76.138.547-K	70,99	<b>28,40</b>
DOCUSTORE SPA	96.879.160-5	100,00	<b>40,00</b>

## 2. EVALUACIÓN TÉCNICA (50%)

En este factor se evaluaron 3 sub-ítems:

- Resumen de Servicios Contratados (20%).
- Infraestructura y Sistemas de Seguridad (15%).
- Evaluación de Transporte (15%).

El resultado final para la evaluación técnica es la siguiente:

Nombre oferente	Puntaje Servicios Contratados	Puntaje Infraestructura y Sistemas de Seguridad	Puntaje Transporte	TOTAL PUNTAJE 2
MEGA ARCHIVOS S.A.	10,00	15,00	15,00	<b>40,00</b>
DOCUSTORE SPA	10,00	15,00	7,50	<b>32,50</b>

## 3. RESPONSABILIDAD SOCIAL (5%)

Se considera en este criterio de evaluación la responsabilidad social de los oferentes, a través de las remuneraciones a cancelar a los trabajadores que desarrollaran labores dentro del servicio requerido.



El resultado para la evaluación de la Responsabilidad Social es la siguiente:

Nombre oferente	Promedio Total de Remuneraciones (\$)	TOTAL PUNTAJE 3
MEGA ARCHIVOS S.A.	\$ 37.665.600	3,43
DOCUSTORE SPA	\$ 54.984.816	5,00

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA (5%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 pts.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado.

La evaluación para este criterio es el siguiente:

Nombre oferente	Descripción	Puntaje Tabla	TOTAL PUNTAJE 4
MEGA ARCHIVOS S.A.	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5,00
DOCUSTORE SPA	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5,00

#### 5. PUNTAJE FINAL

De acuerdo a los resultados antes descritos, la evaluación final es la siguiente:

Nombre oferente	Of. Económica (40%)	Oferta Técnica (50%)	Resp. Social (5%)	C. Requisitos Formales (5%)	PUNTAJE FINAL
	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	
MEGA ARCHIVOS S.A.	28,40	40,00	3,43	5,00	76,83
DOCUSTORE SPA	40,00	32,50	5,00	5,00	82,50

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada: "SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES, ID 2490-78-LR16, del portal electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, concluye, lo siguiente:

**ADJUDICAR** la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- EMPRESA : DOCUSTORE SPA
- RUT : 96.879.160-5

Secretaría Comunal de Planificación

- **MONTO TOTAL DEL SERVICIO** : A serie de Precios Unitarios conforme a lo Ofertado en Anexo N°9 MODIFICADO "CARTA OFERTA", que se adjunta.
- **REAJUSTES** : El contrato no estará afecto a ningún tipo de reajustes.
- **DURACIÓN DEL SERVICIO** : 4 años, a partir del 01 de mayo de 2017.

Saluda atentamente a Ud.,



AAA/FRZ



**DIRECTOR**  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
Secretaría Comunal de Planificación

Distribución/

- Archivo correlativos 2017.
- Archivo "SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES, ID 2490-78-LR16.



**DIRECTOR**  
V°B° JURIDICA



**ADMINISTRADORA**  
V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



**CONTRALOR**  
V°B° CONTROL



**ALCALDESA**  
CHILE V°B° ALCALDESA

LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES”

ID 2490-78-LR16

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 24 de Marzo de 2017.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de Evaluación para la licitación pública denominada: “SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES”, ID 2490-78-LR16.

Mediante Decreto EX. N° 2.116 de fecha 05 de diciembre de 2016, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 05 de enero de 2017, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1. Empresas que ofertaron en el portal:**

Empresa	Rut
MEGA ARCHIVOS S.A.	76.138.547-K
IRON MOUNTAIN CHILE S.A.	96.756.680-2
DOCUSTORE SPA	96.879.160-5

**1.2. Formularios publicados en el portal:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
MEGA ARCHIVOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
IRON MOUNTAIN CHILE S.A.	Cumple	No Cumple	--
DOCUSTORE SPA	Cumple	Cumple	Cumple

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

La Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios que a continuación se indican, se constituyó el día 02 de febrero de 2017 mediante Decreto Exento N°204, a fin de analizar, evaluar y resolver la presente Licitación Pública.

La Comisión Evaluadora está conformada por los siguientes funcionarios:

- Nicolás Cañas Fernández, Rut. [REDACTED], Dirección de Barrio, Patrimonio y Turismo.
- Carlos Jara Parada, Rut. [REDACTED], Secretaría Comunal de Planificación.
- Christopher Wrighton Barahona, Rut. [REDACTED], Secretaría Comunal de Planificación.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.
- Aclaración de ofertas Portal Mercado Público.
- Informe jurídico N°214 de fecha 20 de Marzo de 2017.

La empresa IRON MOUNTAIN CHILE S.A. quedo Fuera de Bases en el Acto de Apertura debido a que presentó el Anexo N° 8 “Responsabilidad Social: Remuneraciones” sin la información requerida. Lo anterior deja Fuera de Bases a la citada empresa según artículo N° 9.B.2.- de las Bases Administrativas en el cual se indica que dicho documento se debe completar en forma íntegra, de lo contrario se declarará Fuera de Bases.

### 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora en función de la evaluación de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Anexo N°10 “Metodología y Pauta de Evaluación”.

#### 3.1. Pauta de Evaluación

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

Criterios	Ponderación
Oferta Económica	40%
Oferta Técnica	50%
Responsabilidad Social	5%
Cumplimiento de los requisitos formales	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

#### 3.2. Consideraciones a la Evaluación de las Ofertas

##### 2.1.- Oferta económica (40%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación del **menor valor unitario**. De acuerdo a los valores de precios unitarios ofertados en el **Anexo N°9 Carta Oferta**.

Para tal efecto, sólo se evaluarán algunos ítems de los precios unitarios del **Anexo N°9 Carta Oferta**, según lo indicado en la tabla de evaluación, utilizando la siguiente fórmula:

VUTOMV = Valor unitario total oferta menor valor (por cada ítem según corresponda)

VUTOE = Valor unitario total oferta de la empresa (por cada ítem según corresponda)

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{VUTOMV} \times 100}{\text{VUTOE}}$$

$$\text{TP1} = \text{Total Puntaje 2.1} = \text{Puntaje} \times 0,40$$

Ítem	Puntos	Fórmula	VALOR UNITARIO TOTAL UF	PUNTAJE	VALOR UNITARIO TOTAL UF	PUNTAJE
<b>2 SERVICIOS MENSUALES</b>			MEGAARCHIVOS S.A.	MEGAARCHIVOS S.A.	DOCUSTORE SPA	DOCUSTORE SPA
<b>2.1 SERVICIO INICIAL: ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION DE DOCUMENTOS</b>			RUT 76.138.547-K		RUT 96.879.160-5	
2.1.1 Ordenamiento y Clasificación	10	Puntaje 2.1.1 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,10	1,428	10,00	1,428	10,00
2.1.2 Digitación especial de inventarios	10	Puntaje 2.1.2 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,10	1,428	10,00	1,428	10,00
<b>2.2 CUSTODIA DE DOCUMENTOS</b>						
2.2.1 Custodia de documentos	20	Puntaje 2.2.1 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,20	0,0081	19,10	0,007735	20,00
<b>2.3 SOLICITUD DE INFORMACION DE DOCUMENTOS MENSUALES</b>						
2.3.1 Consultas Normales : 24 horas	10	Puntaje 2.3.1 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,10	0,018	9,92	0,01785	10,00
2.3.2 Consultas Urgentes : 3 horas	10	Puntaje 2.3.2 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,10	0,0595	3,00	0,01785	10,00
2.3.3 Fotocopias	5	Puntaje 2.3.3 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,05	0,00357	1,63	0,0011662	5,00
2.3.4 Fax o correo electrónico (e-mail)	5	Puntaje 2.3.4 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,05	0,0119	0,49	0,0011662	5,00
2.3.5 Retiro de Documentos	5	Puntaje 2.3.5 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,05	0,4165	0,81	0,067354	5,00
<b>3 CAPACITACION</b>						
3.1 Capacitación del personal Municipal	5	Puntaje 3.1 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,05	0	5,00	0	5,00
<b>4 DESTRUCCION DE DOCUMENTOS</b>						
4.1 Destrucción de Documentos	5	Puntaje 4.1= ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,05	0	5,00	0	5,00
<b>5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ESPECIALES</b>						
5.5 Intercalado de documentos	5	Puntaje 5.5= ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,05	0,018	4,96	0,01785	5,00
5.9 Valor hombre/día adicional en terreno.	10	Puntaje 5.9 = ((VUTOMV /VUTOE)x100)x0,10	1,428	1,08	0,1547	10,00
<b>Puntaje Tabla = Suma (Puntaje 2.1.1 a Puntaje 5.9)</b>	100			<b>70,99</b>		<b>100,00</b>
<b>TOTAL PUNTAJE 1 (40%)</b>				<b>28,40</b>		<b>40,00</b>

Nombre Oferente y/o empresa	Rut	Puntaje Tabla	Total Puntaje 1
MEGA ARCHIVOS S.A.	76.138.547-K	70,99	28,40
DOCUSTORE SPA	96.879.160-5	100,00	40,00

### 3.2.2.-Oferta Técnica (50%)

#### 3.2.1.- Resumen de Servicios Contratados: (20%)

Se considera en este sub-ítem, acreditar experiencia de la empresa en trabajos similares a la licitación y entregada conforme al formato del **Anexo N°4**, indicado en las Bases Administrativas, de lo contrario no serán considerados en la evaluación. Para ello, se deberá acompañar certificados emitidos por el mandante, decretos, contratos, órdenes de compra con sus respectivas facturas u otros antecedentes válidos que respalden dicha información, de trabajos ejecutados durante los **últimos 5 años**, que indiquen monto y calificación del contrato, evaluándose tal como se indica en el cuadro siguiente:

Número de Contratos	Puntaje
Acredita más de 15 contratos similares	100 puntos
Acredita entre 15 a 10 contratos similares	50 puntos
Acredita menor a 10 contratos similares	10 puntos

**TP 2.1=Total Puntaje 2.1 = puntaje x 0,20**

Nombre Oferente y/o empresa	NÚMERO DE CONTRATOS DECLARADOS	Puntaje Tabla	TP 1x 0.20
MEGA ARCHIVOS S.A.	15	50	10,00
DOCUSTORE SPA	12	50	10,00

### 2.2. Infraestructura y Sistemas de Seguridad: (15%)

Se considera en este factor, la descripción y especificaciones técnicas de la infraestructura y sistema de seguridad de las instalaciones. La empresa deberá presentar una declaración jurada simple firmada por el representante legal del oferente de acuerdo al formato **Anexo N°6**. La evaluación se realizará de la siguiente forma:

Descripción	Puntaje
La empresa cuenta con Sistemas de Seguridad que contemplan: Detección de Humo, Sistema de Extinción de Incendio, Respaldo del Sistema Eléctrico, Sistema de Vigilancia, Sistema de Respaldo de Datos.	100
La empresa no cuenta con la totalidad de los Sistemas de Seguridad descritos en punto precedente.	50
La empresa no cuenta con Sistema de Seguridad.	0
<b>NOTA 2.2</b>	<b>Nota x 0,15</b>

**TP 2.2=Total Puntaje 2.2 = puntaje x 0,15**

Nombre oferente	Puntaje Tabla	TP 2.2 x 0,15
MEGA ARCHIVOS S.A.	100	15,00
DOCUSTORE SPA	100	15,00

### 2.3. Evaluación de Transporte: (15%)

Se considera en este factor, el número de vehículos dedicados para el servicio. La empresa deberá presentar una declaración jurada simple firmada por el representante legal del oferente de acuerdo al formato **Anexo N°7**, indicando su oferta según el cuadro siguiente:

Número de Vehículos	Puntaje
15 vehículos	100 puntos
Menos de 15 hasta 10 vehículos.	50 puntos
Menos de 10 vehículos	10 puntos

$$TP\ 2.2 = \text{Total Puntaje 2.2} = \text{puntaje} \times 0,15$$

Nombre Oferente y/o empresa	Número de vehículos ofertados	Puntaje Tabla	TP 2.3 x 0.15
MEGA ARCHIVOS S.A.	16	100	15,00
DOCUSTORE SPA	12	50	7,50

### Evaluación final oferta técnica: (50%)

Nombre oferente	Puntaje 2.1	Puntaje 2.2	Puntaje 2.3	Puntaje (2.1 + 2.2+2.3)
MEGA ARCHIVOS S.A.	10,00	15,00	15,00	40,00
DOCUSTORE SPA	10,00	15,00	7,50	32,50

#### 3.2.1. Responsabilidad Social (5%)

Se considera en este criterio de evaluación la responsabilidad social de los oferentes, a través de las remuneraciones a cancelar a los trabajadores que desarrollaran labores dentro del servicio requerido. De acuerdo a la relación de mejor remuneración promedio y a la siguiente fórmula:

$$TP3 = \text{Puntaje} = \frac{\text{OMR}}{\text{OE}} \times 100$$

OMR = Oferta Mejor Remuneración Promedio

OE = Oferta del oferente

Nombre oferente	Promedio Total de Remuneraciones (\$)	TP3 X 0,5
MEGA ARCHIVOS S.A.	\$ 37.665.600	3,43
DOCUSTORE SPA	\$ 54.984.816	5,00

**OBSERVACIÓN:** Esta Comisión evaluadora efectúa la siguiente precisión:

La fórmula establecida para medir el Anexo N°8 correspondiente a Responsabilidad social: remuneraciones, generó confusión al momento de presentar la oferta por parte de los oferentes.

Se estableció por parte de la Comisión que ambas empresas cumplieron con enviar la información suficiente para medir lo solicitado. Sin embargo, dado el mal planteamiento de la fórmula imposibilitaba obtener el valor esperado para la evaluación.

Por lo anterior, la Comisión consideró relevante el valor informado: "Remuneración Bruta unitaria" y la "Cantidad Total de Trabajadores", con lo cual se pudo hacer la estimación para el período completo (48 meses) de prestación del servicio.

### 3.2.4. Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta (5%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 pts.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado.

Se evaluará cumplimiento de los requisitos formales, de acuerdo a la tabla siguiente:

Descripción	Puntaje (puntos)
Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	80
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0

De esta evaluación, se obtiene el resultado siguiente:

Nombre oferente	Descripción	Puntos	Total Puntaje 4
MEGA ARCHIVOS S.A.	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5,00
DOCUSTORE SPA	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5,00

**OBSERVACIÓN:** La comisión evaluadora en este punto efectúa la siguiente precisión:

Producto del problema generado en el Anexo N°8 correspondiente a Responsabilidad social: remuneraciones, se le efectuó una consulta a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) a la empresa DOCUSTORE SPA. Sin embargo al efectuar la evaluación del punto remuneraciones, la comisión llegó a la conclusión que la consulta no correspondía haberla efectuado. Por lo anterior se elimina.

### 3.2.5 Resumen

En resumen, la puntuación final de los oferentes evaluados, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

Nombre oferente	Of. Económica (40%)	Oferta Técnica (50%)	Resp. Social (5%)	C. Requisitos Formales (5%)	PUNTAJE FINAL
	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	
MEGA ARCHIVOS S.A.	28,40	40,00	3,43	5,00	76,83
DOCUSTORE SPA	40,00	32,50	5,00	5,00	<b>82,50</b>

### 4. ADJUDICACIÓN.

La comisión de evaluación, concluye que luego de aplicados los criterios y parámetros de evaluación, la oferta que responde de mejor manera a los intereses municipales, obteniendo el mejor puntaje es:

Oferente	Puntaje
DOCUSTORE SPA	82,50 puntos

#### 4.1. Propuesta de Adjudicación.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada: **"SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS MUNICIPALES, ID 2490-78-LR16**, del portal electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, concluye, lo siguiente:

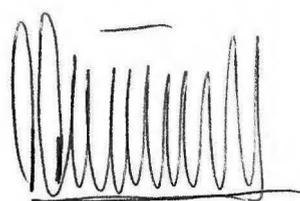
ADJUDICAR la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- Oferente **DOCUSTORE SPA**
- RUT : 96.879.160-5
- Monto Total del Servicio : A Precios Unitarios Según lo Ofertado en Anexo N° 9 MODIFICADO " CARTA OFERTA"
- Monto Total : A Precios Unitarios Según lo Ofertado en Anexo N° 9 MODIFICADO "CARTA OFERTA" por 4 años a contar del 01 de mayo de 2017.
- Reajustes : El contrato no estará afecto a ningún tipo de reajustes.
- Duración del servicio : 4 años, 48 meses.

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



**CARLOS JARA PARADA**  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



**NICOLÁS CAÑAS FERNÁNDEZ**  
DIRECCIÓN DE BARRIO, PATRIMONIO Y TURISMO



**CHRISTOPHER WRIGHTON BARAHONA**  
SECRETARÍA COMUNAL DE PALNIFICACIÓN